

**PERÚ**Ministerio  
de Transportes  
y ComunicacionesViceministerio  
de ComunicacionesPrograma Nacional de  
Telecomunicaciones**RESULTADOS DE LA FASE DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS VIRTUAL****CONVOCATORIA CAS N° 003-2026-MTC/24****CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS TEMPORAL DE UN/A (1)  
ESPECIALISTA TÉCNICO PREDIAL**

Luego de la Verificación de la Evaluación de Conocimientos Virtual, los resultados son los siguientes:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL POSTULANTE	PUNTAJE	RESULTADO	OBSERVACIÓN
1	HUAPAYA YAUYO JULIO CESAR	APTO	30	-
2	FREDDY ALFONSO MELENDEZ DUEÑAS	APTO	27	-
3	LARICO LARICO EDGAR	APTO	25.5	-
4	BECERRA SALAZAR ANDREA MARIBEL	APTO	25.5	-
5	LUIS NICOLAS ALAN WILSON	APTO	25.5	-
6	MARAS CAMPOMANES ROGER FRANCIS	NO APTO	24	-
7	HUAMAN JERI DANNY HIDEKI	NO APTO	24	-
8	TIPPE ROMERO CARLOS GERARDO	NO APTO	22.5	-
9	CHINCHAY DE LA CRUZ MICHEL	NO APTO	22.5	-
10	CRUZ MANZANARES CARMEN EDITA DE LOURDES	NO APTO	21	-
11	SARDON NINA JAIME EDWIN	NO APTO	18	-
12	MUÑOZ ESPINOZA LUIS ENRIQUE	NO APTO	16.5	-
13	SAENZ BALDEOM JAVIER ELOY	NO APTO	16.5	-
14	CHAVEZ PRINCIPE JORGE ERNESTO	NO APTO	16.5	-
15	BARRETO CERVERA CARLOS JOSE	NO APTO	12	-
16	ROMERO RAMIREZ JUAN PABLO	NO APTO	-	El postulante incumplió lo dispuesto en el numeral 6.2.2, literal g), al evidenciarse la desconexión de la videollamada y/o la desactivación de la cámara y/o del audio durante el desarrollo de la evaluación virtual. En consecuencia, de conformidad con lo establecido en dicho marco normativo, corresponde declarar al postulante como NO APTO.
17	CHAVEZ VISALOT ERIK FRANK	NSP	-	-
18	HUAMAN GONZALES JORGE ISRAEL	NSP	-	-
19	SILVERA PAREDES ROQUE LUIS	NSP	-	-

(\*) De acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria, el puntaje mínimo aprobatorio de la Evaluación de Conocimientos es 21 puntos. Los postulantes que no obtengan el puntaje mínimo serán declarados NO APTOS.

Asimismo, al existir una (1) vacante pasarán a la siguiente fase con condición de APTO únicamente los cinco (5) postulantes con el puntaje más alto (cinco primeros puestos en orden de mérito). En caso que el quinto postulante en orden de mérito de este grupo empate con otros/as postulantes, pasan a la siguiente fase todos/as los/las que compartan la quinta ubicación en orden de mérito.

La siguiente fase de la etapa de selección se realizará de acuerdo al detalle y cronograma establecido en las bases de la convocatoria:

### **PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN**

Fecha: **06 de mayo de 2026 (único día)**

Hora: **8:00 am a 05:00 pm**

Los documentos exigidos en esta etapa deberán ser enviados al siguiente correo electrónico: [pronatel-casrh@pronatel.gob.pe](mailto:pronatel-casrh@pronatel.gob.pe)

Lima, 05 de mayo de 2026

**Coordinación de Gestión de Recursos Humanos  
Oficina de Administración  
PRONATEL**